

DEL MOMENTO

La jornada de anteayer no fué definitiva

Se impone la serenidad en unos y en otros

La jornada electoral de anteayer en España fué una mala jornada para la Monarquía.

Ella es así y nosotros, que a la verdad nos debemos ante todo, así hemos de reconocerlo honestamente.

Los electores de las grandes poblaciones se han declarado en su mayoría por la revolución.

Seguramente que, en total, habrá salido una gran mayoría de concejales monárquicos.

Pero no puede desconocerse lo que en estos casos pesa el voto de las grandes poblaciones.

Si la jornada fué mala para la Monarquía, no lo fué mejor para España.

Se evidenció en ella que la ola de locura de que hablabamos no hace muchos días ha trastornado muchas más cabezas de las que podía suponerse.

El desprecio, el odio, las represalias, la venganza, hasta la moda han puesto una venda en muchos ojos para no dejarse ver a qué mismo de comunismo soviético conducen a España con sus votos en favor de la revolución.

¡Mala jornada para la Monarquía y para España! ¡Incidible!

Pero ni la jornada es definitiva ni puede darse todo por perdido, ni mucho menos, aunque así lo sientan y proclamen algunos pesimistas y pusilánimes.

Son los mismos revolucionarios, especialmente los republicanos que se llaman de orden, los primeramente asustados con el resultado de las elecciones.

Ellos predicaban una cosa que estimaban imposible o muy remota y no se habían parado a examinar las posibles consecuencias de que sus predicciones tuvieran éxito.

La masa ha respondido en mayor número y mucho más pronto de lo que ellos podían esperar.

La avalancha revolucionaria se resaca encima y ahora es cuando comienzan a preguntarse qué van a hacer con esa avalancha, cómo van a poder encauzarla y contenerla, cuál va a ser su responsabilidad, si se desmorona, por haber desatado semejante tempestad.

Lo ocurrido en Barcelona con el triunfo de los separatistas de Maciá y en otras poblaciones con el de los nacionalistas-separatistas, ha de hacer caer muchas vendas y abrir muchos ojos y despertar muchos patriotismos, al tenerse que convencer a la fuerza de a donde nos lleva necesariamente el camino de la revolución.

Si el triunfo, pues, ha enardecido a la masa, ya ha ocurrido lo mismo, seguramente, con parte de los elementos directores.

Una cosa análoga, pero con mayor extensión, ha ocurrido en esa otra masa neutra, amorfa, que hasta ahora se ha observado en no ver el peligro y ha mariposeado entre República y Monarquía y, con el menor pretexto o compromiso, ha dado sus votos a los republicanos.

Habían de repetirse las elecciones mañana mismo y muchos de esos votos, ante la evidencia del peligro, ya no serían para la revolución.

No olvidemos tampoco la enorme masa monárquica de la población rural.

En los pueblos se tiene la idea general de que no pueden ser republicanos sino los que no tienen nada y apetecen apoderarse de lo de los demás.

En esos pueblos son muchos los que tienen algo y, naturalmente, han de tratar de defenderlo a toda costa.

Mucho, pues, pesará el voto de las grandes poblaciones, al que se unirá en la primera ocasión parte de la rural; pero siempre quedará en el campo una gran masa de orden que no solamente no puede despreciarse, sino que puede ser la base de la necesaria reacción.

Hasta ahora hemos estado jugando a llamarnos republicanos y el peligro para los intereses monárquicos y principalmente para los materiales o no se han visto muchos o le han visto muy lejano.

Ahora el peligro se presenta a la puerta y es natural la reacción de muchos de los que tienen intereses que defender.

Y no hemos aludido aún a un tesoro inmenso de virtudes, patriotismo, sentido común y valentía con que la Patria cuenta para las grandes ocasiones: la mujer española.

La mujer española, grande entre todas las mujeres del mundo, que lo mismo se eleva a las altas regiones de la mistica con Santa Teresa, que empuja las riendas del Gobierno con Isabel la Católica, o aplica la mecha a los cañones con Agustina de Aragón, la única mujer que ha merecido de los hombres del comunismo y del soviet esa que quiere ser frase despectiva y es inmarcesible corona sobre su alta frente: «con la mujer española no podemos contar».

Todas las anteriores consideraciones nos confirman en nuestra apreciación de que la jornada del pasado domingo no es definitiva, ni puede darse en ella todo por perdido.

Ahora el mayor peligro puede venir de parte de los derrotistas, peligro que nosotros debemos evitar, o de las impacencias y febril exaltación de los enemigos de la Monarquía.

Por eso lo mejor que todos podemos hacer es no perder la serenidad, no abandonar las posiciones, antes apretar las filas y más unidos y más esforzados aún que antes, esperar, ir tranquilos, sin abandonar el puesto de honor, que el transcurso del tiempo y el desarrollo natural de los acontecimientos nos marquen el camino.

Por encima de la Monarquía y de la República está España.

Deber de todos es no perder la serenidad en estos críticos momentos, para que lo que haya de ser sea, pero nada más lo que deba ser y sin innecesarias e histéricas convulsiones.

Teatro Principal

Despedida de Morano

Con el magnífico poema de Sem-Bene III, puesto en admirables versos castellanos por Catarineu, «La cena de las burrias» terminó anoche su actuación la compañía de Morano.

Esta actuación, que en el orden artístico ha sido espléndida, culminó en el estreno de «El avaro» y en el trabajo portentoso del señor Morano en el protagonista de dicha comedia. Las demás obras representadas han constituido para el insigne actor y sus huérfanos otros tantos triunfos, si no de tanta resonancia como el anotado, de positiva brillantez.

En «La cena de las burrias» hay que destacar, junto a la labor insuperable del señor Morano, la de Rafael Calvo, cuyas excelentes condiciones para declarar el verso se pusieron de relieve en la interpretación del gran papel que le estaba encomendado.

J. L.

En la crónica de anoche y al hablar del estreno de «El avaro» se deslizo una importante errata de imprenta que conviene deshacer. Consistía, nada menos, que en colocar a Mollere en el siglo doce, salto atrás de quinientos años que el compañero linotipista—a golpes con los números romanos—no tuvo inconveniente en dar pero con el que nosotros no podemos mostrarnos conformes. Aunque el buen juicio del lector salvaría, por su parte, la errata, conste aquí ahora, de fehaciente modo, que Mollere vivió en el siglo diez y siete.

INFORMACION MILITAR

PRESENTACIONES.

En el día de hoy hicieron su presentación en Capitanía General los siguientes jefes y oficiales:

Don Victoriano Vázquez, teniente auditor de tercera.

Don Angel de Velasco, comandante de Artillería.

Don Marcelino Gavilán, Md. de Lanceros de Borbón.

Don José del Val, teniente de Artillería.

Don Julián del Val, Md. de Md.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 15.

Pleito procedente del Juzgado de Aranda sobre pago de pesetas, seguido entre don Felipe del Rincón, con don Policarpo Ballester. Abogado, licenciado Martín Martínez. Procurador, señor Berruoco; ponente, señor Cáceres; Secretaría de Sala del licenciado señor Meta.

SALA DE LO CIVIL.

Incidente sobre oposición a una cuenta jurada, procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, seguido entre don Cirjaco López Losas y don Eduardo Vicario. Defensores, licenciados García de los Ríos y Alfaro; procuradores, señores Berruoco y Echevarría; ponente, señor Alvarez; Secretaría de Sala del licenciado señor Torres.

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel y SOBRINO

Eusebio Miguel

TODA CLASE DE OPERACIONES TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO EXTRACCIONES SIN DOLOR

ESPOLON, 2 Y 4

MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL

Duque de la Victoria 19, pral. Izqda

Antes Plazuela del Arzobispo

DIBUJOS - CLICHES

TEXTOS DE ANUNCIOS

PROPAGANDA EN GENERAL

AVANCE

Estudio de Publicidad Moderna

ESPOLON 40-Entresuelo

El derecho obrero en Rusia

Los voceros del Socialismo atruenan todos los días el espacio con sus demandas en pro de lo que llaman «el derecho obrero», «las reivindicaciones obreras» y otras frases parecidas, con las que se pretende hacer resaltar un estado de injusticia vigente en el presente régimen social.

Veamos, aunque ello sea de un modo sucinto y resumido, cuál es el régimen de justicia y el estado jurídico establecido para el obrero por los que han puesto en práctica en Rusia los predicamentos socialistas.

Vaya por delante la advertencia de que, aunque la legislación bolchevique contenida en los diferentes Códigos rusos, penal, civil, del Trabajo, etc., ofrece anchísimo campo al comentario, no pueden recogerse en un artículo periodístico, sino algunos matices de aquellos que más caracterizan el contenido y la orientación del derecho obrero soviético.

En cuatro aspectos podemos fijarnos principalmente al hablar del derecho obrero en Rusia: El individual, el «corporativo», el «cívil» y el «político».

El «derecho individual». La decantada declaración de los derechos del hombre y del ciudadano que con ampulosa trompetería ha venido sonando en los Estados modernos desde el 1793, dejó de oírse en Rusia con la proclamación del derecho soberano del Soviet sobre todo y contra todo.

El obrero, como tal, en Rusia, «no tiene derecho a la vida». Habien los deportados a la Siberia, al Turquestán, a la zona del Océano glacial, a los internados en los «campos de concentración» en «los aisladores» o en las prisiones. Que to digan también los «sin partidos». Sobre este punto, los testimonios de la prensa soviética no deja lugar a duda. El «Boletín de la Oposición», números 3 y 4 relata: «Habiendo tomado una obrera la palabra sobre la nacionalización, en la fábrica de tabacos, Clara Zeikín, de Leningrado, la tratan de enemiga del proletariado y el director deja entender a cuenta de ella cosas que la horrorizan, hasta el extremo de que «muere de miedo» en la noche del 10 de marzo». De «Troud» del 4 de septiembre de 1929 es este testimonio: «Los camaradas honrados del partido que tratan de alzar la voz contra las abominaciones de los bolcheviques, son perseguidos. En una ocasión, tres de ellos no pudieron resistir más, y uno se arrojó por una ventana, el otro se abrió una vena» y el tercero se mató de un balazo». A obrero «sin partido» que no tiene trabajo se le abandona a su suerte y no es infrecuente que su vida y la de los suyos estérilmente se consuma en el sacrificio de una espera inútil.

B. «No tiene derecho a la propiedad». El fruto de su trabajo no es suyo «íntegramente». Tiene que ceder obligatoriamente de su salario las gabelas que le impone el Estado y el Sindicato. Además no puede rebasar un límite de percepción en lo ganado: «ningún obrero puede ganar más de 250 rublos por mes» y algo que rebase ese límite es declarado anticomunista y castigado irremisiblemente con prisión.

La limitación de la propiedad se extiende también a las reservas alimenticias y a otros extremos necesarios o convenientes a la comodidad de la vida.

C. «No tiene derecho al trabajo». En el régimen socialista soviético, el trabajo es un deber. El derecho al trabajo queda solo vinculado al Sindicato, el obrero, como tal, es un átomo despreciable que vaga en el caos comunista.

La primera amenaza con que se amenaza a un «sin partido» es dejarse sin trabajo y por consiguiente, sin pan, sumido en la miseria.

El funcionamiento de las «brigadas de choques» y el procedimiento perseguido con la recomendación ineludible de la «emulación socialista» quitan de raíz en el obrero ruso la posible atención de su capacidad jurídica en cuanto al derecho al trabajo pudiera abrigar. No le es dado ni elegir la especie, ni el modo de trabajo. Su deber es someterse, obedecer y sacrificarse sin atender ni a su capacidad, ni a su aptitud. El obrero, en el régimen bolchevique, no es ser libre, es un instrumento. Si se rompe o se inutiliza, se le arroja, se le sustituye, y nada más.

D. «No tiene derecho al paro».—El obrero ruso es un autómata que obedece ciegamente.

«Zvestia» da las siguientes referencias de una interesante disposición referente al trabajo, promulgada en Moscú, en 24 de septiembre último:

«La circular dice, del Comisariado del Trabajo del Consejo Supremo de la Economía Nacional y del Consejo Central Panruso de Sindicatos, estipula cómo deben ser señalados en las piezas de identidad de los obreros despedidos, los motivos de su despedida. Estos motivos deben anotarse obligatoriamente en los libros de pago de los despedidos.

«Está prohibido a las Bolsas de Trabajo inscribir a los que han dejado un empleo, sin tomar previos informes sobre los motivos que los han determinado a abandonar su puesto. Las personas que han dejado su trabajo sin autorización, o por las causas que se especifican en la circular, deben ser inscritas por las Bolsas en su registro especial: a estas personas se les priva de indemnización de huelga y se les tiene como las últimas en recibir trabajos».

Además de otras particularidades referentes al asunto, esta disposición a que alude «Zvestia» trae la «prohibición de contratar» fuera de las Bolsas de Trabajo a las personas que han dejado su empleo «sin autorización».

E. «No tiene, en fin, «derecho alguno individual» referido a aquellas otras libertades llamadas de «asociación, prensa, opinión y conciencia» que como todo el mundo sabe, con el grito más estridente que suele lanzar el liberalismo cuando pretende deslumbrar a las clases proletarias con la falsa promesa de la soberanía popular.

Pero esto merece capítulo aparte.

E. TORKAL.

Sobre una reclamación

En la sesión celebrada por la Permanencia del Excmo. Ayuntamiento de esta capital el día 8 del actual, presentó una proposición la Alcaldía sobre que se formule la correspondiente reclamación al proyecto de partido pecuario por el Colegio Oficial de Veterinarios y que se refiera a los sueldos de los veterinarios municipales y que ascienden a 40,000 pesetas anuales, acordándose formular ante la superioridad la reclamación correspondiente.

No entra en mi ánimo el comentar la proposición que antecede, censurar la iniciativa del señor Alcalde y por el contrario el encuentro natural y lógica ya que como buen administrador es su deber (o por lo menos así debe entenderlo) oponerse a todo lo que suponga gravamen en el erario municipal. Mas como entre los deberes administrativos hay otros de índole moral y así si se quiere material que obligan a su cumplimiento y con el fin de que la pública opinión no se extravié y pueda juzgar con imparcialidad y conocimiento de causa, quiero justificar ante ella, las razones que ha tenido el Colegio Oficial de Veterinarios de esta provincia, para asignar los sueldos que deben percibir los veterinarios municipales de esta capital, y que efectivamente ascienden a 40,000 pesetas.

Cumpliendo el Colegio de mi presidencia un apremiante mandato del Excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernación, para que por este Colegio se hiciera un proyecto de clasificación de partidos «profesionales» veterinarios (no solo pecuarios) en esta provincia, necesariamente había que hacer el de la capital y al establecer los sueldos, nos hallamos con los mequinos e irrisorios que hoy disfrutan los veterinarios municipales de Burgos y creímos un deber consignar una escala de sueldos en armonía con las necesidades de la vida, importancia de la población, ingresos que obtiene el Ayuntamiento por estos servicios, y sueldos que disfrutaban los inspectores veterinarios en otras capitales.

Los sueldos asignados en la actualidad a los inspectores veterinarios municipales de esta capital, son los siguientes:

Un inspector con 3.500 pesetas anuales. Otro con 3.000. Otro con 2.500 y dos con 2.000. Total 13.000 pesetas repartidas entre cinco señores en la forma expuesta.

Estos datos, reflejan elocuentemente la mezquindad de tales sueldos, por servicios tan importantes y de no menor responsabilidad, como son la inspección de carnes, pescados, leche, frutas, conservas, etc., etc., y la imposibilidad de poder atender dichos funcionarios con tales sueldos a las necesidades de la vida y con la libertad e independencia que deben tener para el fiel cumplimiento de los servicios que se les tiene encomendados de lo que carecen en la actualidad ya que para cubrir el presupuesto de gastos de sus casas, tienen que dedicarse al ejercicio profesional desatendiendo en ocasiones el servicio sanitario y lo más grave aún, teniendo que ser jueces en los casos en que clientes suyos, presentan a la venta productos sometidos a la inspección sanitaria. Pero aparte de estas consideraciones, hay otras de índole moral que vamos a consignar. El Ayuntamiento de esta ciudad tiene establecido un impuesto por el «reconocimiento sanitario de pescados» con arreglo a la siguiente escala:

Primer grupo, Salmón y langostinos, una peseta kilo; langostas, una peseta cada una.

Segundo grupo, Salmonete, lenguado, lubina, calamares, mero y angulas, 25 céntimos kilo.

Tercer grupo, Percebes, quisquillas, cigalas, almejas y otros mariscos, 30 céntimos kilo. Ostras, 25 céntimos docena.

Cuarto grupo, Congrio, merluza, bonito y platusas, 15 céntimos kilo.

Quinto grupo, Sardinas, chicharros, zapateros, besugos, cucos, pajeles, jibias y otros similares, 5 céntimos kilo.

Es decir que el Ayuntamiento por la inspección sanitaria de pescados (ya que ninguna ley más le autoriza para la imposición de tributos sobre tales productos) cobra anualmente, la respetable suma de «cien mil pesetas» más que menos (pues un solo industrial paga diariamente cien pesetas por dicho concepto) y al inspector encargado de este servicio abona el Ayuntamiento 2.000 pesetas. ¿Es esto equitativo y ni siquiera moral?

Porque una de dos; o que desaparezca este impuesto y el público se beneficiaría, o se retribuya decorosamente a quienes mediante sus servicios y gran responsabilidad, permite al Ayuntamiento obtener ingresos que de otra forma no tendría.

Los ingresos que el Ayuntamiento obtiene en el Matadero, son más importantes. Aquí la cifra se eleva a «cientas mil pesetas». En una palabra; el Municipio burgalés cobra aproximadamente «ochocientos mil pesetas» por los productos sometidos a la inspección sanitaria veterinaria. Cantidad que perciben los veterinarios por dichos servicios, 13.000 pesetas. Sin comentarios.

Sueldos establecidos a los inspectores veterinarios en otras capitales:

Por no hacer extensa la relación, solo he de limitarme a publicar la de Gijón, por haberse hecho recientemente la reorganización de estos servicios en dicha población y publicado en los periódicos profesionales.

El Cuerpo de inspectores se constituyen cuatro con la siguiente escala de sueldos:

Un inspector jefe, con 9.750 pesetas de sueldo anual.

Uno idem segundo jefe con 8.750 idem.

Dos idem con 7.750 cada uno.

Total, treinta y cuatro mil pesetas.

Aparte la Inspección de Higiene y Sanidad pecuaria, que ignora la asignación. El Ayuntamiento de Valencia (y voy a consignar este dato porque próximamente vendrá una comisión de aquel Ayuntamiento a recoger los restos del difunto Cardenal Benlloch (q. e. p. d.) y puede informarse este Ayuntamiento), tiene un Cuerpo de inspectores veterinarios en número de veinticuatro y con sueldos que oscilan entre cinco mil a doce mil pesetas. Por las razones expuestas, este Colegio al establecer los sueldos que deben percibir los veterinarios municipales de esta capital, consignó los siguientes:

Un inspector jefe de servicios con 8.000 pesetas anuales.

Dos idem con 7.000 idem idem.

Dos idem con 6.000 idem idem.

Total, treinta y cuatro mil pesetas, más seis mil pesetas por dos inspectores de Higiene y Sanidad Pecuarias. Al establecer estos sueldos, no guió a este Colegio otro interés ni otras miras que garantizar la salud pública, mediante la creación de un Cuerpo de inspectores veterinarios con sueldos decorosos que les permita vivir sin necesidad de ejercer la profesión bajo otros órdenes distintos a los servicios municipales como lo tienen establecido en las poblaciones que verdaderamente se preocupan de la sanidad.

Con los sueldos actuales los servicios no pueden estar bien atendidos a más de que ello predispona a la clasificación y si se quiere prevención en la lucha por la vida, lo que, por la salud pública y decoro profesional, este Colegio está interesado en evitar.

Y para terminar he de hacer constar con todos los respetos que me merece el señor Alcalde, que un Ayuntamiento no cumple mejor con sus deberes, si sistemáticamente y sin más razonamientos se opone a todo lo que constituya gravamen en el presupuesto de gastos siempre que estos sean necesarios y bien empleados, cual ocurre en este caso, y creyéndolo así, yo confío que el Ayuntamiento de Burgos, volverá de su acuerdo y no reclamará sobre la clasificación de partidos profesionales veterinarios y de palabra en la próxima vista que en unión de algún compañero de directiva haremos a la Alcaldía, expondremos otra serie de consideraciones que por no hacer este escrito interminable dejamos hoy por consignar.

MARIANO ATIENZA.

PARA ARTICULO DE LIMPIEZA

Visite Vd.

LA COCINA

QUE ESPECIAL EN ENTENDIENDO PARA COCINA Y COMEDOR

Cicente P. Canales

Alfanzete Donato 6

Burgos

Decoración - Papeles pintados - Persianas - Linoleum

Ultimas novedades, gran surtido y economía

Colocación y entrega inmediata

Venta, muestrarios y presupuestos:

DROGUERIAS "MARCOS"

SANATORIO QUIRURGICO

(Nuestra Señora de la Piedad)

QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones.

Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón, Garganta, Naríz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despachará la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espuntos, etc. etc.; Rayos X. Sala séptica y Aseptica; Cafetería Central

CIRUGIA DE MUJERES: Dr. Matarras.

Consulta de Medicina, Cirugía y Análisis Dr. Antonio Santos.

El primer domingo de cada mes y los ocho días siguientes, en los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril y Mayo, el Dr. Antonio Santos despachará consulta y recibirá enfermos en el Sanatorio; el resto de los días de cada mes estará ausente.

¿Qué tiene usted?

¿INAPETENCIA, ABATIMIENTO?

Tome el poderoso reconstituyente aprobado por la Real Academia de Medicina

HIPOFOSFITOS SALUD

que tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.

Para evitar imitaciones pida usted JARABE SALUD, y tenga en cuenta que no se vende a granel.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Estado del tiempo

Estado general del tiempo del día 14, a las 7 horas. En la península del Labrador existe una borrasca de reducido radio de acción y persisten estacionados los núcleos de perturbación que señalamos ayer sobre la mitad occidental del continente americano del norte. En la región de los grandes lagos existe una zona de buen tiempo, otra sobre Terranova y una tercera en el Golfo de Vizcaya. La perturbación atmosférica del Mediterráneo se corre a Italia donde el tiempo es de lluvia. En España el tiempo mejora. La temperatura máxima de ayer en nuestra península fué de 24 grados en Badajoz y la mínima de hoy ha sido de 1 grado en León y Salamanca. En Tenerife la máxima fué de 22 grados y la mínima de hoy ha sido de 16. En Madrid la máxima de ayer fué de 20 y la mínima de hoy ha sido de 7. Tiempo probable hasta el día 15 a 7 horas: Toda España vientos flojos de dirección variable y tiempo bueno. Levante en el Estrecho de Gibraltar. El mar Balear estará con marejada y lo mismo ocurrirá en el Golfo de León y Génova.

DE LA VIDA LOCAL

Notas municipales

Con motivo de la grave crisis del trabajo presentada en Burgos el pasado invierno, se inició por algunos señores socios del Salón de Recreo la idea de reunir fondos y entregárselos al Alcalde para contribuir a amoniar el malestar que las clases pobres sufrían. Acogida tan noble iniciativa con singular entusiasmo, pronto, no solo la sociedad citada, sino otras, abrieron suscripciones, y por su parte diversas autoridades, entidades y vecinos, acudieron con sus donativos, de los que oportunamente se dio cuenta por la Alcaldía en la prensa, llegando a reunir la suma de 8.680,50 pesetas. Esta cantidad se ha distribuido en la forma siguiente:

Table with 2 columns: Item, Pesetas. Includes: Para desempeño de ropas (1.510,00), Para pago de honos a la Tienda Asilo (10), Para jornales en obras municipales (6.811,98), Donativo a la Tienda Asilo (347,92).

Total 8.680,50. Quedando por lo tanto invertida la suma recaudada. El Alcalde, al hacer públicos estos datos para conocimiento de los generosos donantes, expresa su satisfacción por haber logrado, gracias a estas aportaciones y a los grandes créditos extraordinarios que repetidamente ha votado el Ayuntamiento, afrontar una situación difícil, que sólo con sus propios recursos el municipio y el pueblo burgalés han salvado, sin auxilios del Estado ni la Provincia, consiguiendo que no faltasen a los obreros parados algunos socorros, y habiéndose evitado los espectáculos de manifestaciones en demanda de trabajo organizadas en otras poblaciones.

Finalmente, el Alcalde reitera una vez más su agradecimiento por la fianza que en él se puso, entregándole los fondos, y a la cual ha procurado corresponder, dándole la inversión que le ha parecido más provechosa, y que queda detallada, y comunica a los donantes que los comprobantes de los gastos hechos están al público en la Depositaria municipal.

En el concurso abierto por el Ayuntamiento para el derribo de un trozo del cuartel de Caballería sito en la calle de Vitoria, se han presentado dos pliegos, haciéndose la adjudicación a favor de don Bernardino Marín. Las obras de derribo comenzarán inmediatamente, acaeso mañana.

EN EL MATADERO. Reses degolladas el 15 de abril. Bueyes 15, con un peso de 3002 kilos; terneras 12, con 455; carneros 2, con 51; ovejas, 0, con 00; corderos 57, con 262; cerdos 8, con 707'200. Recaudación.—Consumos: 1295'11 pesetas; matadero, 522'18; total 1.815'29; pescados. Reses degolladas el 14 de abril. Bueyes, 6; terneras 7; carneros, 0; ovejas, 0; corderos, 59; cerdos, 8.

Noticias varias

El botones del Hotel Infanta Isabel Gregorio González, dejó ayer tarde una bicicleta a la entrada de Correos, y cuando volvió a recogerla había desaparecido.

Esa tos tan molesta que al acostarse y levantarse sufren los fumadores, se calma con PASTILLAS CRESPO.

María Sáiz Barrio, de 47 años, domiciliada en los Alfareros número 11, la atropelló esta mañana el automóvil BI-5.238 y la ocasionó una contusión con hematoma en el pie derecho. Se la prestó asistencia en la Casa de Socorro.

TIENDA ASILO. Raciones suministradas el día 13, 774.

Coliseo Castilla

El miércoles, a las siete, estreno de la grandiosa película SONORA: La fascinación del barbero. Sentimental producción de original argumento.

El jueves: Emocionante película MUDA: La mujer cautiva.

El viernes: Producción SONORA: Bajo la máscara.

El sábado: Extraordinaria superproducción, CASTIGO DE DIOS.

Es la película española que se proyectará hoy martes en el Teatro Principal a las siete y diez de la noche.

MAÑANA MIERCOLES a las siete y diez de la noche HOGARES ARTIFICIALES.

Producción dramática en seis partes. No es un argumento frívolo y vacío de sentido más. Es una obra honda y vivida donde se ponen de relieve la educación deficiente que se da a los hijos: el abandono y desamor que generalmente existe del hogar y la vida artificial, falta de cariño y ayuna de cuidados maternales de los llamados «Pensionados para señoritas».

GRETA MOSHEIN, la soberana artista de gesto ingenio y anifiado, hace una gran creación de la sentimental y desdichada María..... En la exhibición de HOGARES ARTIFICIALES admirará el público una robusta creación dramática plena de interés y emoción.

BUITACA: Tarde 0'75 pesetas, noche 0'50. GENERAL: Tarde 0'25, noche 0'20.

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable Stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 9,95 y 11,95 pesetas, con plumilla de oro de 14 kilates y con pluma garantida.

Tenemos en nuestra librería a su disposición, más de diez mil títulos diferentes de libros modernos e interesantes, de todas las ramas del humano saber, los cuales pueden adquirirse con una rebaja del diez por ciento de los precios marcados. Semana Fiesta del Libro: 23 al 30 de abril. Librería Hijos de Santiago Rodríguez, Pasaje de la Flora. Entrada libre. Envíos a todas partes.

Los oradores y cantantes de más fama, reparan la fatiga de su garganta, con PASTILLAS CRESPO.

G. HERNANDEZ. Hojalatería: Fontanería. PUEBLA, 19. T. 658 X.

En atento B. L. M. nos comunica don Eusebio Vélez Mier, haber tomado posesión del cargo de Cajero de la Sucursal del Banco Mercantil, en Burgos. Correspondemos al ofrecimiento que el señor Vélez nos hace y a mismo tiempo le felicitamos por su nombramiento.

Platería, Joyería, Bisutería fina de JOSE POLO. Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. PRECIO FIJO. Duque de la Victoria, 19.

Velas litúrgicas para el culto HIJO DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA. Pida usted el Capitel Gauna patentado. DE VENTA EN BURGOS. San Pablo, número 24 (Almacén y La Provedora.—San Juan 63.

Del Gobierno Civil

El Excmo. Sr. Gobernador civil ha recibido telegrama circular del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación que copiado dice así: «El presidente del Consejo de ministros en el despacho ordinario con Su Majestad el Rey expuso el resultado de la deliberación que hubo ayer en el Consejo de ministros Su Majestad va a llamar a consulta a prohombres políticos del grupo constitucionalista desmintiendo V. E. todo rumor que no se ajuste al anterior.»

PERSIANAS - PAPELES PINTADOS. Droguería PEREZ RUEDA. SANTANDER, 1 (Casa del Cordón).

Ha estado en Burgos una caravana inglesa compuesta de 24 turistas. Han visitado nuestros monumentos y esta tarde han salido en el rápido para Madrid. También han llegado unos turistas de Avila que se dirigen a Francia.

Si señor, Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto Engorde Castellano Liras, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo. Especial para cerdos y aves. Venta: Farmacias y droguerías.

Lea usted siempre EL CASTELLANO

CASTIGO DE DIOS

Teatro Principal. Mañana miércoles a las siete y diez de la noche. HOGARES ARTIFICIALES. Producción dramática en seis partes. No es un argumento frívolo y vacío de sentido más. Es una obra honda y vivida donde se ponen de relieve la educación deficiente que se da a los hijos: el abandono y desamor que generalmente existe del hogar y la vida artificial, falta de cariño y ayuna de cuidados maternales de los llamados «Pensionados para señoritas».

GRETA MOSHEIN, la soberana artista de gesto ingenio y anifiado, hace una gran creación de la sentimental y desdichada María..... En la exhibición de HOGARES ARTIFICIALES admirará el público una robusta creación dramática plena de interés y emoción.

BUITACA: Tarde 0'75 pesetas, noche 0'50. GENERAL: Tarde 0'25, noche 0'20.

Boletín Eclesiástico. El último número del Boletín Eclesiástico, contiene el siguiente Sumario.—Sección Oficial: Exhortación de S. E. con motivo del Centenario del Concilio de Elieo.—Crónica sobre la Misión de Burgos.—Partidas que se interesan.—Decreto sobre educación y eugenesia.—Encíclica sobre el Matrimonio.—Sección de Cuestiones Sociales: Asamblea de A. C. en Palencia.—Montepío Burgalés.—Sección Misional: Limosnas para la Santa infancia.—Lista de donativos para la A. de la E.—Idem para el Dinero de San Pedro.—Necrología.—Liga de defensa del Clero.

A los contratistas de obras. El día 5 de mayo próximo y hora de las dos de la tarde, se celebrará en la Casa Consistorial del pueblo de Atapuerca, la subasta pública para la construcción de escuelas para niños de ambos sexos, casas para los Maestros, biblioteca y salón de actos. El pliego de condiciones se halla de manifiesto, como igualmente los planos, en la Secretaría de dicho Ayuntamiento. El Alcalde, Mariano Reoyo.

Galletas de carne de ternera, gallina, jamón, etc., con patente de invención. El producto más sano para enfermos y combalecientes. De venta: en todos los establecimientos de coloniales de España. FABRICANTES: SERRANO Y MORENO. Apartado, 60. Teléfono, 302. BURGOS.

Clínica Dental Jesús Arnáiz. ODONTOLOGO. San Juan 63, entresuelo, derecha. Consulta: de diez a una y de cuatro a seis.

PEUGEOT. el coche más económico. Agentes exclusivos: LOS DOS CHAUFFEURS. San Pablo, 34. Teléfono, 4-9-8.

Una manifestación pacífica

Sobre las cinco y media de esta tarde, se ha formado una manifestación, a cuya cabeza figuraba la bandera de la Juventud republicana, que ha proclamado la República.

La manifestación se dirigió al Gobierno civil, donde subió una comisión de concejales republicanos y socialistas a entrevistarse con el señor Gobernador civil. Después se dirigió al Ayuntamiento y también subió una comisión. Acto seguido ha recorrido las calles de la capital seguidos de una caravana de automóviles de servicio público, engalanados con lazos de los colores republicanos, dándose vivas a la República, y todo dentro del mayor orden.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL. Nacimientos.—Gerardo de Diego Corona, Félix Pozo Ezquerro, Santiago López López, José Trenado Gutiérrez, Saturnino Tamayo Sasire. Matrimonios.—Adolfo Esteban Surro con Luisa Valdivieso Modrón, el 15 a las seis y media, en San Pedro de la Fuente. Lucas Rucorezo Gutiérrez, con Leonora Ramírez Calleja, el 15 a las nueve en Villagonzalo Arenas. Félix Sancho López, con Avelina González Ruiz, el 15 a las once, en Sanlúcar.

Benito Porra Macho, con Carmen Azofra Díez, a las once, en San Cosme. Félix Ortega Labarga, con Anastasia Moral González, el 15, a las once, en la capilla del Santísimo Sacramento. Jesús Ortega Labarga, con Estanislada Pozo Delgado, el 15 a las once, en San Gil. Hermindo San Martín, con Milagros Sáiz Villaverde, el 15, a las once, en San Lorenzo.

Defunciones.—Ramiro Simón García, de Burgos, 14 días, Santa Dorotea, 30. Francisco Juarros Vallejo, de Roa, 63 años, Hospital Provincial. Margarita Arroyo Hiesto, de Villanueva de Mena, 16 años, Casa de Caridad. María Zúñiga Gobasco, de Miranda de Ebro, 16 años, Hospital provincial.

CHARLAS AGRICOLAS. Barbechado científico.

¿Cuántas labores superficiales se darán convenientemente? La única y adecuada respuesta es la siguiente: Las que sean necesarias, queriendo labrador, ni una menos.

El agua de lluvia, si esta es continuada durante varios días, apelmazada el terreno. Lo que en cuanto viene tiempo seco se traduce en una intensa y perjudicial evaporación. Ya tienes, por lo tanto, una regla para precisar el número de labores, a continuación de un tempestad de lluvias y aprovechando las buenas condiciones del terreno, después del temporal, debes dar su correspondiente labor.

A veces, la primavera es seca y dominan fuertes y continuados vientos, si por la acción desecante de estos, notas que se acosta la superficie del suelo, debes chanlo antes de destruir esta costra, ya tienes otra causa que te impone labores de bina.

En resumen, y como ya te dije en anteriores charlas, has de procurar que la superficie del suelo esté constantemente húmeda, para impedir la evaporación y facilitar la atracción del suelo. Y por qué tierras has de comenzar las diversas binas?

Por las que presenten las mejores condiciones para el trabajo, o por las que pierdan rápidamente el adecuado tempero. Unas veces serán las tierras arcillosas y fuertes las que reclamen tus cuidados y atenciones, en cambio habrá momentos en que las tierras arenosas serán las que con urgencia precisen el binador; aquí ni podemos, ni creo debemos dar reglas, porque estamos seguros que las excepciones o casos en que hubiera que quebrantaras serían tantos, que castles harían impropios y hasta inútiles.

Creo que con haberte expuesto el fundamento y fin que con tales labores se persigue, tú y sólo tú labrador amigo, eres el que en vista del tiempo y con el profundo conocimiento que de las condiciones físicas y químicas que de tus predios posees, eres el único capaz de determinar en cada momento cuál es el sembrado al que hay que prestar mayor atención y cuidados más profundos. Hay años en que por ser escasa el agua, caída en el mes de mayo, o por entrar intensa y bruscamente el calor a fines de junio y julio ves abrasarse tus campos, que mueren prematuramente, disminuyéndose en cantidad elevada, tanto el volumen de la cosecha, como la calidad de los productos.

A fin de amoniar estos perjuicios que en algunos años son extraordinariamente considerables, recomienda el señor Benaljos que en la bina que debe darse coincidiendo con la floración de los cereales, se verifique un pequeño aporcado, es decir, se voltee una pequeña cantidad de tierra sobre las líneas de siembra que recalcan las plantas en cuatro o cinco centímetros.

Con ello conseguimos mantener las cañas de las plantas, en un grado elevado de humedad y por lo tanto retrasaremos algo la madurez y mejoramos la granazón. Y finalmente, y aun cuando esto que voy a decir es tan propio de cualquier cultivo como del que estamos estudiando, debo de advertirte, querido labrador, y te requiero insistentemente a que sigues lo antes posible, con lo que conseguiremos atenuar los efectos de la granazón prematura por falta de humedad y calores continuados y excesivos.

Desde el momento en que la parte de la caña comprendida entre el suelo y el primer nudo, se ha vuelto por completo amarillenta, debes tumbar la mies, que convenientemente apilada, granará más lentamente, lo que sin ningún género de dudas ha de redundar no tan solo en aumento de cosecha, por aumentar el grano en peso, sino que además mejora en calidad de un modo notable, y es de mucha mayor aceptación en el mercado.

Ten en cuenta, querido labrador, que en cuanto la parte inferior de la caña haya tomado el color amarillento intenso, la planta deja de absorber del suelo los jugos alimenticios y el grano y demás elementos de la planta se nutren tan solo a expensas de las sustancias alimenticias que están almacenadas en el resto del tallo y hojas; ahora bien, si por el aporcado retrasas la desecación de la parte inferior de la caña, prolongues el ciclo de nutrición del suelo, y la cosecha mejora, y desde el momento en que la parte inferior del tallo se seca, lo que te conviene es atrasar, todo lo posible la desecación del resto y esto es lo que se consigue con la siega temprana y el consiguiente cepillado en el campo, por proteger a las plantas de la acción del sol y del aire, que son los que precipitan la madurez.



Publicidad para DIGESTÓNICO. Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO. del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS.

Espectáculos

Para el miércoles: TEATRO PRINCIPAL. A las siete tarde y diez noche, «Hogares artificiales». COLISEO CASTILLA. A las siete tarde, «La fascinación del barbero». PARISIANA. A las siete, «La puerta rota». (El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación).

Alcaldía de Burgos

El próximo día 20, a las doce, tendrá lugar en la Casa Consistorial, la subasta por pujas a la llaña de los puestos señalados en la vía pública para colocar los carritos destinados a la venta de helados, pastas, caramelos, dulces, cacahuetes y similares. Las condiciones se hallan de manifiesto en la Sección de Abastos de la Secretaría Municipal, durante las horas de oficina. Burgos 7 de Abril de 1931.

Salón Parisiana

TELEFONO, 69. El miércoles, a las siete, estreno del emocionante drama: La puerta rota por Dorothy Phillips y Villian Collier. Pronto: «MOULIN ROUGE» y «EL CRIMEN DEL DESIERTO».

VIVEROS CENTRALES CASTELLANOS

CASA SABADELL. Pidan precios y catálogos de ARBOLES FRUTALES en todas variedades y con toda garantía por estar cultivados en este clima. OFERTA - ESPECIAL. Arboles frutales de dos años, en hermosa clase y buena planta, a 110 ptas. ciento.

Maquinas de coser y bordar ALFA

Construcción española EIBAR. Garantizadas por 10 años. Bobina contra lociones gratis de corte y bordado. Piezas y accesorios para todas las marcas. San Juan, 5 - TOMAS ARCE - Burgos.

MOLINERÍA. Instalación y reparación de molinos harineros, de yeso, pinturas y fábricas de harinas movidos por rodetes, turbinas, maquinaria de vapor, motores eléctricos, de aceites pesados o gasolina. Esta CASA, que es la que de más maquinaria dispone en Burgos, para la ejecución de sus trabajos puede facilitar a Vd. cualquier pieza de recambio que necesite. Se efectúan trabajos de torno desde una peseta la hora. GRAN TALLER DE CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINARIA DE VIUDA DE JULIAN DIEZ. CASA FUNDADA EN 1896 - CORDON 3 - BURGOS.

FRANCO. Sastrería y Pañería. Exclusiva géneros Gorina. Sombrerería, 2. Burgos.

Gemelos de Teatro - Cristales Punktal Zeiss. Despacho inmediato de recetas de los señores oculistas. Optica Internacional. Almacén y fabricación de artículos de óptica. Sólo Vitoria, 15 (al lado de la Escuela Normal).

G. HERNANDEZ. Hojalatería: Fontanería. PUEBLA, 19. T. 658 X.

En atento B. L. M. nos comunica don Eusebio Vélez Mier, haber tomado posesión del cargo de Cajero de la Sucursal del Banco Mercantil, en Burgos. Correspondemos al ofrecimiento que el señor Vélez nos hace y a mismo tiempo le felicitamos por su nombramiento.

Platería, Joyería, Bisutería fina de JOSE POLO. Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. PRECIO FIJO. Duque de la Victoria, 19.

Velas litúrgicas para el culto HIJO DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA. Pida usted el Capitel Gauna patentado. DE VENTA EN BURGOS. San Pablo, número 24 (Almacén y La Provedora.—San Juan 63.

Galletas de carne de ternera, gallina, jamón, etc., con patente de invención. El producto más sano para enfermos y combalecientes. De venta: en todos los establecimientos de coloniales de España. FABRICANTES: SERRANO Y MORENO. Apartado, 60. Teléfono, 302. BURGOS.

Clínica Dental Jesús Arnáiz. ODONTOLOGO. San Juan 63, entresuelo, derecha. Consulta: de diez a una y de cuatro a seis.

PEUGEOT. el coche más económico. Agentes exclusivos: LOS DOS CHAUFFEURS. San Pablo, 34. Teléfono, 4-9-8.

MARTIN FERNANDEZ. GABRIEL SALA. DENTISTA. CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS. Almirante Bonifaz, núm. 4.

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de este mediodía

El Consejo de ministros de ayer La salida

Madrid 14.—A las nueve de la noche terminó el Consejo. El primero en salir fué el señor Cierva que dijo: Hemos cambiado impresiones acerca del resultado de las elecciones de ayer. Cada uno ha expuesto su opinión y el presidente dará mañana cuenta de ellas al Rey.

El periodista preguntó qué había de la abdicación del Rey. El señor la Cierva contestó: —Eso no se le pregunta a un ministro.

El señor Bugallal manifestó que coincidieron en lo fundamental aunque hubo divergencias de opinión.

Interrogado nuevamente sobre si hubo unanimidad, dijo: —Ya he dicho que cada uno ha expuesto su opinión, aunque coincidentes en el fondo.

Los periodistas preguntaron por último al presidente del Consejo quien respondió:

—Mañana dará cuenta al Rey de las ideas expuestas en la reunión de esta tarde.

Se le preguntó si el despacho sería ordinario y contestó: Desde luego, a la hora de costumbre.

Un periodista le preguntó: —¿Pero no hay crisis?

—¿Crisis? Mañana lo verán ustedes. Pueden ustedes negar rotundamente el rumor que recoge un periódico acerca de la abdicación del Rey.

Los demás ministros, al salir ratificaron las manifestaciones anteriores.

No se facilitó nota del Consejo.

Ampliación del Consejo

Ante la trascendencia de los datos sobre los resultados obtenidos en las elecciones del domingo, el Gobierno, que en principio no pensó alterar la fecha para reunirse en Consejo, decidió a mediodía anticiparlo y reunirse por la tarde.

En efecto, a las cinco y media se reunieron en la Presidencia examinando los ministros las consecuencias políticas que pudieran derivarse de las circunstancias esenciales políticas.

Aunque en total el número de los concejales elegidos arroja una gran mayoría para los monárquicos, reconocieron que no puede dejar de tenerse en cuenta el dato de que las mayorías republicanas

se han obtenido no solo en la casi totalidad de las capitales de provincia, sino en numerosas ciudades de gran densidad de población.

La gravedad que esto entraña para el régimen monárquico, y el caso único que representa en la historia política, no solo en nuestro país, sino en el mundo entero de que en unas elecciones ordinarias y de régimen municipal, se haya pronunciado la mayoría del país contra el régimen establecido, hacen que la resolución del problema no pueda desentranarse rápidamente.

El Gobierno se dió por enterado del manifiesto que la conjunción republicano-socialista, por conducto del señor Alcalá Zamora hizo público por la tarde, y cada uno de los ministros expuso su opinión, quedando definidas desde los primeros momentos las dos tendencias que dominan en el Gobierno: la liberal y la conservadora, que se manifestaron distintas en la apreciación del momento.

MADRID

El Rey oirá a todos los ministros de dos en dos y después a los constitucionalistas

En Madrid hay gran expectación, pero reina tranquilidad absoluta

EXPECTACION Algunos consideran descontada la crisis total, pero no la solución que el Rey dé a la crisis.

Alguien considera posible la constitución de un Gobierno presidido por don Melquiades Alvarez, ya que se estima demostrada la voluntad nacional, que es lo que pretendían averiguar los constituyentes.

La expectación es enorme por la solución de esta crisis que virtualmente está ya planteada.

UNA REFERENCIA DE «INFORMACIONES»

El periódico «Informaciones» dice que por conducto autorizado sabe que el Rey contestó a un ministro que trataba de interpretar el resultado de la lucha electoral del domingo: —Será inútil, mi querido amigo, que trate de desvanecer el significado de los votos adversos, que no son contra el régimen monárquico ni contra los políticos que han constituido mis Consejos, pues se refieren a mí personalmente. Por ello yo sé lo que me corresponde hacer.

MANIFESTACIONES DE JUBILO Madrid 14.—Poco después de las once

Una de las soluciones que se examinaron fué la de la convocatoria inmediata de unas elecciones generales, en las que, definitivamente y ya con carácter puramente político, pudiera definirse la voluntad nacional: pero esto ofrecía algunas dificultades, puesto que no se conoce si las fuerzas de izquierda se someterían a una nueva prueba electoral.

Otra de las soluciones pudiera ser la de un Gobierno conservador homogéneo que pudiera utilizar los medios legales para imponer el orden en los casos necesarios, esto es, no un Gobierno de fuerza, sino un Gobierno que pudiera aplicarla si las circunstancias lo requiriesen.

Lo que desde luego está descontado es que los elementos liberales que integran el Gobierno hayan de seguir participando en el Poder.

En la mañana de hoy acudirá a despachar el presidente con el Rey, y le dará cuenta de las distintas tendencias expuestas en el seno del Gobierno y el Rey decidirá el camino a seguir.

No es de esperar que en el día de mañana se produzca la crisis, ni se vislumbre ninguna solución, como no sea a última hora.

que de atención, oyéndose inmediatamente algunos disparos. Se produjo gran alarma y hubo carreras, en las que resultaron contusionados varios transeúntes. Cuando llegó la noticia a la Puerta del Sol el gentío allí estacionado se trasladó a la plaza de la Cibeles, adonde acudió también una sección de caballería de Seguridad al mando de un teniente. El público decía que los disparos no los había hecho la Guardia civil, sino unos cuantos jóvenes.

Un grupo marchaba por la Gran Vía diciendo «Le hemos echado», y entró en el Palacio de la Música, donde se proyectaba una película. Los individuos del grupo bullanguero invitaron al público a dar vivas a la República, y los espectadores, un poco sorprendidos por aquella manifestación, lo acogieron en plan de broma, y no pasó nada.

Las calles céntricas están llenas de público que no cesó de dar vivas a la República. Los grupos ovacionan y aclaman a los guardias de Seguridad y a los Civiles, bromean con ellos, los rodean y dan vivas a la guardia republicana.

A la una y media de la madrugada pasó por la Puerta del Sol un automóvil que ostentaba una gran bandera republicana, y en él iban algunos jóvenes, al parecer estudiantes. Daban escolta al automóvil guardias civiles, y al paso del vehículo por las calles la gente aplaudía con entusiasmo.

OCHENTA MIL ELECTORES DEJARON DE VOTAR EN MADRID.

Madrid 14.—El ministro de la Gobernación, hablando con los periodistas dijo que de su departamento no había ningún asunto importante que registrar.

Hablando de las elecciones municipales celebradas el domingo en Madrid, manifestó que no obstante la grandísima animación registrada en todos los colegios, del examen del censo y número de votantes que acudieron a ejercer su derecho, siempre resulta que 80.000 electores dejaron de acudir a las urnas.

MADRID ESTA TRANQUILO

Madrid 14 (12 m.)—La animación por las calles es grandísima, viéndose en la plaza de Oriente muchos curiosos, pero la tranquilidad es absoluta.

EL PRESIDENTE EN PALACIO.—EL REY OIRA A LOS MINISTROS Y A LOS CONSTITUCIONALISTAS.

Madrid 14 (12 m.)—El Presidente del Consejo, almirante Aznar, llegó a Palacio esta mañana.

Se le preguntó si iba a despachar y contestó que sí y que el despacho sería ordinario, es decir, como todos los días.

Los periodistas le preguntaron si el despacho duraría mucho tiempo. «No lo sé», contestó el Presidente. «¿Hay crisis?» se le preguntó.

«Tampoco lo sé», dijo. Entonces los periodistas le hicieron saber los rumores corrientes durante las últimas horas de la madrugada y primeras de la mañana de hoy.

«Sí, ya lo sé», contestó el Presidente. «Se ha dicho que el Rey se había marchado y eso no es cierto porque ahí está».

Cuando había tomado el ascensor de la regia cámara, se volvió a los informadores y les dijo: «Señores, ahora somos compañeros, a la salida no me atraquen ustedes».

Poco después llegó el marqués de Hoyos quien manifestó que no podía decir nada sino que iba a despachar en Consejo ordinario. Preguntó a los periodistas si había llegado el señor Ventosa y se le contestó que no, que en la regia cámara se encontraba únicamente el Presidente. Entonces dijo: «Pues voy a reunirme con él».

Antes de subir se le preguntó si traía algunos asuntos electorales y dijo: «No, únicamente despacho ordinario».

Poco después llegó el señor Ventosa, quien limitóse a manifestar estaba citado a las once de hoy para despachar y añadió que iba a aver lo que había arriba.

A las once y cuarto salió el presidente del Consejo, quien rodeado por los periodistas, se expresó en estos términos:

«Señores, traigo cuatro cosas, mejor dicho, una sola cosa: que el Gobierno cree que el Rey debe oír a un sector de opinión que son los constitucionalistas; debe consultar su voluntad y saber lo que piensa acerca de esto.» «¿Hay crisis?», se le preguntó.

«No, no hay crisis, pero como el Rey no acostumbra a escuchar más que a los grupos que están en el Gobierno, debe consultar con los actuales ministros y con los constitucionalistas. Nosotros creemos que el asunto debe resolverse en Cortes constituyentes, pero aunque el país se pronuncie por otra forma de Gobierno el domingo, sobre todo en las grandes capitales, el hecho es que existe una mayoría de concejales monárquicos que hay que tener en cuenta, y hay que saber, pues, la opinión entera del país.»

De ahí que como falta un sector que no se ha declarado aún republicano, sector formado por los constitucionalistas, haya que escuchar a estos.

A las 11,45 salieron juntos el señor Ventosa y el marqués de Hoyos.

El primero dijo que el presidente habría anunciado ya lo que había y preguntó a los periodistas: «¿Qué les ha dicho a ustedes?»

«Que no había crisis y que el Rey va a llamar a los constitucionalistas.»

«Pues eso es, que el Rey va a llamar a esos señores y también a los actuales ministros, de dos en dos.»

Un periodista preguntó si se resolvería esto hoy, y Ventosa contestó: «No lo sé, porque el porvenir no depende ya de nosotros. Ustedes están en tan buenas condiciones para conjeturar como nosotros mismos.»

SASTRERIA :: PAÑERIA MARTINIANO Participa haber recibido los géneros para la temporada de primavera y verano :: Altas novedades :: Gustos Ingleses ALMIRANTE BONIFAZ, NÚM. 17

Las mejores colecciones de SOMBREROS Y VESTIDOS en regent

RADIO COLUMBIA UN SOLO MANDO Sin antena se oyen Madrid, San Sebastián, Barcelona y las estaciones europeas GRAN SONORIDAD VENTA A PLAZOS Representante exclusivo: PÉREZ CECILIA ESPOLÓN 2 y 4, RELOJERÍA

¿Pero está usted atormentado y se resigna? Tome Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD y desaparecerá su NEURASTENIA No olvide pedir Jarabe Salud para evitar imitaciones, y tenga en cuenta que no se vende a granel.

GROSLEY RADIO Oigalos en la Casa M. Mata Villanueva ESPOLÓN 1. :: BURGOS Representante General para España, Lorés Codina y Roig. Trafalgar, 3.—BARCELONA

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

COCHES Ford CAMIONES Agencia oficial: Garage Moderno Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS NUEVA SUCURSA! Despacho de los VINOS SANCHO Calle de Santa Dorotea, núm. 10 Avisos: teléfono. 258, R. Servidos por el conocido en este asunto, D. Agapito González.

ELIAS LOPEZ SASTRE Ya se han recibido las novedades de la temporada ESPOLÓN, 8 BURGOS

Cementos portland REZOLA EL MEJOR CEMENTO ESPAÑOL ROCALLA material para techar CARBONES POR MAYOR Y MENOR JULIO PUENTE CAREAGA Espolón, 2. BURGOS

Industrias Electro-mecánicas Lucetas para todos los fines del alumbrado interior y exterior Infinidad de modelos Nuestra Oficina Técnica contestará gratuitamente todas las consultas luminotécnicas que se hagan. La mejor luceta es la Siemens & E. Exposición y Venta VITORIA 14 Tel. 415 Montaje de Centrales Eléctricas y de maquinaria en general. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica. Reparación y construcción de baterías.—Carga de baterías y acumuladores, 1,50 pesetas. Instalación de luz, timbres, teléfonos y pararrayos. Venta de material eléctrico y maquinaria.

De nuestra edición de esta noche

El Rey renuncia al trono.--Créese que hoy saldrá para Portugal

Romanones, sirve de medio enlace, entre el Gobierno y los republicanos

LOS CONCEJALES REPUBLICANOS HAN RECIBIDO ORDEN DE APODERARSE DE LOS MUNICIPIOS.

Madrid 14 (12 m.).—Se reciben noticias de Eibar que a las seis de la mañana se ha constituido el nuevo Ayuntamiento republicano izando en el edificio del Municipio la bandera republicana.

El alcalde de Eibar, también republicano, ha dado un bando recomendando paz y tranquilidad. Con objeto de velar por el mantenimiento del orden se ha constituido una especie de guardia nacional que patrulla por las calles aconsejando tranquilidad y paz.

El alcalde ha conferenciado con el Gobernador de San Sebastián. Este le ha dicho que esta mañana se publicará una nota sobre la situación en toda España.

El Ayuntamiento republicano de Eibar ha manifestado que todos los Ayuntamientos recientemente elegidos en España, han recibido órdenes de apoderarse de los Ayuntamientos.

Parece también que dos delegados del Ayuntamiento de Eibar han salido para San Sebastián con el fin de hacerse cargo de la Diputación de Guipuzcoa.

Tanto en San Sebastián como en Eibar y el resto de la provincia, hasta ahora, la tranquilidad es absoluta. PEDIMOS LA LEGALIDAD

Madrid 14 (4 t.).—Con este título y con letras de gran tamaño publica «A. B. C.» el siguiente suelto: Y la pedimos como la hemos pedido siempre, reiteradamente durante la Dictadura y después de la Dictadura, con estas palabras:

«Sólo unas Cortes elegidas, con arreglo a la vigente Constitución, por sufragio universal, más honradamente respetado y lealmente servido que antes, pueden modificar cuanto deba ser modificado.»

Ahora los periódicos de la izquierda gritan como energúmenos que se cumpla la voluntad nacional. Lo mismo hemos pedido y seguimos pidiendo: que se cumpla la voluntad nacional, pero legalmente, jurídicamente; esto es, en las Cortes.

Nos resignaríamos ante la República proclamada en el Parlamento después de unas elecciones garantizadas y seguras defendiendo nuestros ideales de Monarquía constitucional y parlamentaria. Rechazaríamos todo hecho de fuerza, toda imposición irregular y arbitraria de un régimen.

VARIOS MINISTROS EN PALACIO. Madrid 14 (4 t.).—A la una y cuarto salieron de Palacio el general Berenguer y el almirante Rivera. A los periodistas que les esperaban dijeron que habían ido en calidad de ministros.

Preguntados si acudirían al regio alcazar los señores Sánchez Guerra y Villanueva, Berenguer dijo que lo ignoraba.

Momentos antes salió de Palacio el duque de Maura, que manifestó que había dado su opinión al Monarca, la cual no difería de la que consignó en el Consejo de ministros.

A las 12.20 salieron Bugallal, Cierva y Gascón y Marín. Cierva, a quietud, preguntaron si volvería a Palacio, por la tarde, replicó: «no sean ustedes suspicaces. Yo no soy más que un pececito. Hoy es día de expectación y de emociones.»

Uno de los periodistas dijo: de emociones continuadas. «En efecto—replicó el ministro de Fomento—pero con ello se contribuye a mantener el fluido nervioso.

Añadió que no sabía si irán a Palacio los constitucionalistas y que creía que no habría más consultas por la mañana, continuando por la tarde.

DICE EL MARQUES DE HOYOS

Madrid 14 (4 t.).—El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas diciendo: «poco puedo añadir a lo que ya he dicho a ustedes. El Rey ha consultado con el Gobierno y los políticos constitucionales.»

Agregó que ha habido en algunas poblaciones disturbios graves y en Valencia se ha desarrollado una colisión parecida a la ocurrida en Madrid anoche.

Como se dijera que era muy comentada la complacencia de ciertos elementos con las manifestaciones callejeras, dijo que ello responde a las instrucciones que han recibido de obrar con benevolencia y no actuar enérgicamente mas que en casos extremos.

Terminó diciendo que es preciso que todos se percaten de la necesidad de que el orden sea mantenido en la calle a toda costa. ROMANONES OTRA VEZ EN PALACIO.

Madrid 14 (4 t.).—A las tres menos veinte llegó a Palacio el conde de Romanones.

Los periodistas, un tanto extrañados le preguntaron: «¿Cómo, otra vez por aquí?»

Romanones dijo: Nada tengo que decirles. «Y al salir ¿nos dirá usted algo?»

«Ya veremos, ya veremos. Cuando salió el conde dijo: «Poca cosa; he dado cuenta al Rey del curso de los acontecimientos. Ahora vendrán los señores Sánchez Guerra y Villanueva.»

Puede ser, añadió, que esta tarde celebremos Consejo de ministros. «En la Presidencia o aquí?»

«Aquí—dijo probablemente, pero no puedo asegurarlo. SANCHEZ GUERRA EN PALACIO.

Madrid 14 (5 t.).—A las tres y veinte llegó a Palacio Sánchez Guerra y salió a las cuatro y veinte. Hablando con los periodistas les dijo.

PROVINCIAS

En Barcelona ha sido proclamada la república y se entregará a Maciá el mando de Cataluña

VA A SER ENTREGADO A MACIÁ EL GOBIERNO DE CATALUÑA.

Barcelona 14 (4 t.).—Acaba de ser proclamada la república en los balcones del Ayuntamiento.

A la una de la tarde se presentó en el Ayuntamiento Companys, uno de los elegidos el domingo, y eligió al alcalde accidental señor Martínez Domingo que le entregará la vara. Así lo hizo y con algunos compañeros del Ayuntamiento salió por una escalera excusada.

Poco después su uterino a Companys los concejales elegidos, señores Aragay, Escofet, Lluhl, Grisó, Santamaría y Vachier, y todos juntos se asomaron al balcón, y fue izada la bandera formada por la colgadura de un centro republicano. El público prorrumpió en grandes ovaciones.

He dicho al Rey cosas graves, muy graves, que comprenderán no puedo contarlas.

Yo adelanté mi opinión y me alegro haberlo hecho. Yo siempre seré monárquico por honor a mi historia.

Dije esto mismo en mi casa delante de ustedes y les enseñé la galería de retratos de la familia Real.

Los periodistas le preguntaron: «¿Y ahora quién va a venir? ¿Cómo quién va a venir: ¿a esta casa?»

«No; a consultar. Ah, no sé. Vendrán Villanueva y acaso Melquiades Alvarez. ¿Y qué impresión saca usted de su consulta con el Rey?»

«¿Qué impresión voy a sacar, si soy monárquico? ROMANONES SIRVE DE ENLACE AL CAMBIO DE REGIMEN

Madrid 14 (6 t.).—A la una y media de la tarde el doctor Marañón estuvo en el domicilio del conde de Romanones para decirle que por su significación liberal era el más indicado para servir entre el Gobierno y los republicanos.

El conde asistió a las tres de la tarde a una reunión que tuvo lugar en el domicilio del doctor Marañón, reunión a la que asistieron además del citado doctor, los señores Ortega Gasset, Dr. Pitauga y el novelista Pérez de Ayala.

Acordóse encargar a Romanones de que hiciera saber al Gobierno aconseje al Rey la inmediata renuncia a la Corona, pero que la marcha no la haga en avión ni en auto, para que no sea una huida, sino que haga el viaje en ferrocarril, y como la situación de algunas provincias no es segura, se dirija a la frontera de Portugal.

Romanones ofreció dar cuenta inmediatamente del acuerdo a sus compañeros de Gobierno.

Se puede asegurar que el Rey renunciará esta tarde la Corona. A Palacio acudirán los ministros para que ante ellos firme don Alfonso la renuncia al Trono.

CONSEJO EN PALACIO

Madrid 14 (6.30 t.).—A las seis de la tarde quedaron reunidos en Palacio todos los ministros.

Dijeron que a la salida había noticias interesantes.

El señor Puig dijo que había que aprovechar la venida de Maciá para entregarle el poder de Cataluña.

El capitán García Miranda, que había estado recluido en Montjuich, también dirigió la palabra al público.

A las dos de la tarde se proclamó también la república en los balcones de la Diputación, en los que se puso la siguiente inscripción: «El Rey Alfonso, ha abdicado.—Gobierno provisional.—Viva la República.»

Esta tarde se reunirán los concejales elegidos el día 12, con Maciá y tratarán de tomar el Gobierno de Cataluña. EN GIJÓN HAY TRANQUILIDAD.

Gijón 14 (4 t.).—Los nuevos concejales elegidos anteyar se han reunido esta mañana, acordando acudir a las cinco de la tarde de hoy para tomar posesión del Ayuntamiento en nombre de la República.

EXTRANJERO

DECLARACIONES DE ALCALA ZAMORA A UN PERIODICO INGLÉS

Londres 14 (4 t.).—El «New Chronicle» publica unas declaraciones de Alcalá Zamora en las que hace responsable al Rey de lo ocurrido y dice que se impone su abdicación inmediata.

Añade que el Gobierno no parece dispuesto a cumplir y que ellos desearían no tener necesidad de recurrir a la violencia, pero la fuerza está entablada y no es posible retroceder.

COMENTARIOS DE LA PRENSA INGLESA.

Londres 14 (4 t.).—El «Daily Express» dice que no hay que olvidar que a toda acción sigue una reacción. España está políticamente enferma y que quizá esté destinada a ser una gran República, pero la marcha del Rey no adelantará los acontecimientos.

Termina diciendo que el pueblo español se ha pronunciado en favor de una mayor democracia y libertad.

«The Times» atribuye el resultado de las elecciones a la aversión a la Dictadura referida primero contra Primo de Rivera y que ha pasado a ser aversión a la persona del Rey.

UNA NOTA DE ALBA

Paris 14 (4 t.).—El señor Alba ha facilitado la siguiente nota: «Al terminar la liquidación dolorosa de la Dictadura, vivimos momentos históricos que nos permiten el equívoco. Hay que contemplar de frente la realidad tal cosa es y respetarla y servirla, aceptando cada uno su parte de responsabilidad, sin otra preocupación que el interés de España. Por mi parte, así lo hago manteniéndome firme en la actitud que señalé claramente mi nota del 8 de febrero. Hoy más que entonces hay que evitar la guerra civil a toda costa. Para ello nosotros, liberales, democratas constitucionales, no tenemos más que una ruta a contemplar: la trazada soberanamente el domingo por el voto de la nación.»

La abdicación en el Príncipe de Asturias padecería todos los inconvenientes del «statu quo» y no tendría ninguna de las ventajas que pudieran encontrar en él los servidores incondicionales de la Monarquía. Yo no colaboraré ya en ninguna solución dinástica intermedia ni menos habré de dirigirla. Pues que España así lo quiere, vaya a la República, pero sin los estragos de la revolución. Cooperen a este resultado, haciendo breve y legal el tránsito cuantos pueden y deben facilitarlos arriba, abajo y en medio, en la población civil como en el Ejército, en la burguesía como entre los obreros, en las ciudades como en los campos. Pensemos ya todos en España y solo en España.

Digo, para concluir, como Thiers en ocasión memorable: «Los sucesos han sido más fuertes que todos los cálculos. No nos dejemos ir a las palabras irritadas. Quienes no

hemos propugnado la República que alborea por sacrificar a la paz de la nación las más íntimas y legítimas reivindicaciones, tenemos ya una sola cosa que hacer: retirarnos con dignidad. «Paso, paso—añado yo—. A la nueva generación. Que ella continúe con gloria y con fruto la Historia de España.»

ULTIMA HORA

La renuncia del Rey

Madrid 14 (6.45 t.).—El Rey firmará la renuncia. Inmediatamente Alcalá Zamora le garantizará la seguridad personal.

No utilizará automóvil ni avión para marchar sino el tren regio. En vista de la efervescencia que existe en las provincias del Norte, saldrá esta misma tarde por la estación de las Delicias con dirección a Portugal.

Diario Oficial del Ministerio del Ejército

El número del martes

Madrid 14.—El número de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones: HORARIOS

Se dispone que a partir de las 23 horas del día 18 sea adelantada la hora legal en 60 minutos para todos los actos oficiales, hasta el día 4 de octubre, en que se restablecerá la hora normal. PLANTILLAS

Se dispone que los maestros de taller y obreros aventajados del personal oficial del material de Artillería, se ajusten a la siguiente: Maestros principales de taller, 26. Maestros de primera de taller, 50. Maestros de segunda de taller, 72. Maestros de tercera de taller, 55. Obreros aventajados de primera de taller, 19.

CONCURSOS

Infantería.—Coronel, juez permanente de causas, en Burgos (nuevo concurso). Comandante, juez permanente de causas, en Madrid. Capitán (E. R.), cajero de somates, en la Comandancia general de Somatenes, en la Coruña.

Ingenieros.—El anuncio por Real orden de 7 del actual para cubrir una plaza de teniente (E. R.) para ejercer el cargo de secretario del Director del Establecimiento Industrial, se amplía en el sentido de que pueden solicitar la vacante los afilados de dicha escala y Cuerpo. Artillería.—Sargento en comisión, en la Sección de Información (Campamento de Carabanchel).

Justiniano Maté y Díez

MEDICO MILITAR

Diplomado en radiología

Medicina General :: Pulmón y Corazón

Horas de consulta: de doce a una y de cuatro a seis

Almirante Bonifaz, 11, duplicado, 3.º

Sección financiera

Valores del Estado	Día 13	Día 14
Interior 4 %		
Serie F. de 50.000	65'75	61'50
— A. de 500	64'25	61'50

Exterior 4 %		
Serie F. de 24.000		
— A. de 1.000	85'40	

Amortizable 4 1/2 %		
Serie E. de 25.000		
— A. de 500		

Amortizable 5 % viejo		
Serie F. de 50.000		
— A. de 500	86'00	84'00

Amortizable 5 % 1917		
Serie F. de 50.000		
— A. de 500	82'00	80'00

Amortizable 5 % 1928		
Serie F. de 50.000		
— A. de 500	96'00	94'00

Amortizable 5 % 1927 con impuesto		
Serie F. de 50.000		
— A. de 500	81'00	75'00

Amortizable 5 % 1927 libro		
Serie F. de 50.000		
— A. de 500	96'00	95'50

Amortizable 3 % 1928		
Serie H. de 250.000		
— A. de 500	64'40	62'50

Amortizable 4 % 1928		
Serie H. de 200.000		
— A. de 400	81'00	78'00

Amortizable 4 1/2 % 1928		
Serie F. de 50.000		
— A. de 500	86'00	84'00

Deuda Ferroviaria		
Serie A. de 500	94'00	
— C. de 25.000		

Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias		
4 por 100	91'25	91'00
Id. 5 por 100	98'00	97'00
Id. 6 por 100	109'00	108'00
Marrucos 5 por 100	88'00	

Acciones		
Banco de España	577'00	570'00
— Hipotecario	450'00	
— Hispano Americano		570'00
— R. de la Plata (nuevas)		
Español de Crédito Central		94'00
Arrendataria de Tabacos Explosivos	720'00	699'00
Azucareras ordinarias	67'50	
Altos Hornos		
Duro Felguera	91'00	
Madrid-Zaragoza-Alcázar Norte de España		405'00

Obligaciones		
Norte de España 1.ª serie	67'00	66'50
— 2.ª	66'50	
— 3.ª		
— 4.ª		
— 5.ª		
6 por 100	100'25	
Valencia 5 1/2 por 100 1.ª H.	299'00	298'00
— 2 1/2 por 100 H.		

Cambio internacional		
Francos	57'05	56'57

Libras esterlinas	46'00	47'80
Francos suizos	182'55	189'55
— belgas (oro)	151'60	157'10
Dólares	49'58	51'70
— 9'46	9'46	9'85

Marcos	2'25	2'54
--------	------	------

BOLSA DE BILBAO		
Banco de Bilbao		1800
— de Vizcaya		
Agrícola Comercial		
Naviera Sota-Aznar	1000	
Altos Hornos	140'00	150'00
Explosivos	700'00	687'50
Hidroeléctrica-Ibérica		
Papelera Española	175'00	170'00
Resinera Española		

Veá primero nuestros anuncios

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA

Hasta 15 palabras 0'50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

Interesante. Siempre al mayor surtido en pinturas preparadas DROGUERIA EVOLIO. San Lorenzo, 42 (frente a las pesaderías).

Se necesita sirvienta que entienda de cocina y muchacha para la limpieza con buenas referencias. Arco del Pilar, 9.

Se necesita muchacha. Aparicio Ruiz, 18, principal derecha.

Se arriendan dos locales propios para industria, calle de Nudo Rasura núm. 5, Oñena.

Se necesita un oficial de carretero. Santa María del Invierno, Celestino Díez.

Gran fábrica de Pastas Alimenticias

Especialidad en Macarrones y las pastas de lujo denominadas al huevo

Calleja Núñez y Compañía

Calera 13, BURGOS

Miranda de Ebro

ELECCIONES MUNICIPALES.

Se han celebrado en completo orden habiendo gran entusiasmo e interés entre los electores antimonárquicos que han conseguido un triunfo completo pues obtienen doce puestos en el nuevo Ayuntamiento igual al de candidatos presentados.

Los elementos monárquicos obtienen la minoría o sea seis puestos. El resultado de la elección ha sido el siguiente:

Por el primer distrito: don Miguel Giral Arbazar republicano, 319 votos; don Aurelio Gómez de Cadizanos, id., 319; don Emiliano Bajo Iglesias, Unión General de Trabajadores, 319; don Ricardo Barrio Osaba, id., 310; don Ignacio Gómez y Gómez, monárquico, 276; don Antonio Puente Crespo, id., 276; don Manuel de Valdivieso Rodríguez, id., 274; don Justo Blázquez de la Flor, id., 274.

Por el segundo distrito: don José Trueba Pérez, republicano, 409 votos; don Eugenio Arias García, U. G. T., 407; don Julio Jorcano Ruiz, U. G. T., 401; don Francisco Mardones Madrid, republicano, 395; don Jaime de Santiago Castresana, monárquico, 274; don Irineo Fernández Rivera, monárquico, 266; don Antonio Martínez Fernández, id., 258; y don Félix Valle Madariaga, id., 263.

Por el tercer distrito: don Saturno Hernández Alonso, republicano, 473 votos; don Antonio Caballero Curzana, republicano, 466; don Isidoro García Albéniz, U. G. T., 465; don Honorato Gómez y Gómez, republicano, 454; don Genaro Delgado González, monárquico, 176; don Ramundo Dulantio Silanes, monárquico, 175.

Como objeto de conseguir un puesto más los republicanos presentaron a última hora a don Pedro Lomana que obtuvo 122 votos.

Como por cada distrito corresponden seis concejales el futuro ayuntamiento estará integrado por don Saturno Hernández Alonso, don Antonio Caballero Curzana, don Isidoro García Albéniz, don Honorato Gómez y Gómez, don José Trueba Pérez, don Eugenio Arias García, don Julio Jorcano Ruiz, don Francisco Mardones Madrid, don Miquel "Gira" Arbazar, don Aurelio Gómez de Cadizanos, don Emiliano Bajo Iglesias, don Ricardo Barrio Osaba que constituyen la candidatura antimonárquica, y don Ignacio Gómez y Gómez, don Antonio Puente Crespo, don Jaime de Santiago Castresana, don Irineo Fernández Rivera, don Genaro Delgado González, y don Ramundo Dulantio Silanes por los monárquicos.

La candidatura independiente integrada por don Inocente Castrillón, don Tomás Ortega García, don Daniel Tamayo Mijangos y don Luis González González, apenas ha obtenido votos por ninguno de los tres distritos.

El abandono, personalismo y antiguas rencillas entre los elementos monárquicos de esta ciudad ha traído esta derrota que ahora lamentan y lo que hace falta es que sirva de saludable ejemplo.

D. LUJAN.

Miranda 12 abril 1931.

Aranda de Duero

LAS ELECCIONES MUNICIPALES.

A la efervescencia reinante durante los días anteriores, sucedió el de las elecciones municipales con el mayor orden, trascendiendo con verdadera multitud en todos los colegios, donde desde por la mañana no cesaron de concurrir electores, viéndose a los políticos de las distintas fracciones trabajar con entusiasmo.

La contienda ha sido empeñada, con el carácter de plebiscito, presentándose republicanos y socialistas con candidaturas antimonárquicas; el elemento agrario con carácter agrario y los antiguos demócratas con candidatura popular.

Como tenemos anunciado en las vistas se celebraron los mítines, uno socialista y otro de los agrarios, con numerosa concurrencia; además se han repartido con profusión varios manifiestos, exponiendo sus respectivos leales y programas.

No obstante lo que declinamos al principio nos ausentamos de pequeños juicios propios del día que fueron resueltos satisfactoriamente. Lo que sí ha podido observarse ha sido la parte incompleta del censo, pues han faltado cerca de un centenar de electores que no han podido ejercer este derecho por no estar inscritos.

El primer distrito se dividió en dos secciones, una en la calle de general Caalan y otra en el barrio de la Estación. El del segundo distrito en la calle de Barrio Nuevo y el tercer distrito en la plaza de Primo de Rivera.

Uno de los aspectos pintorescos de estas elecciones, eran los automóviles que con ruidos alusivos se facilitaban gratuitamente, por uno y otro bando para conducir electores a la Estación.

Terminado el escrutinio, aumentó la expectación se cruzaron felicitaciones y abundaron los corrillos.

El resultado al parecer ha sido satisfactorio para la candidatura popular y para la republicana, figurando en la primera tres candidaturas radicales, que han salido concejales en unión de otros siete de la candidatura popular.

Han obtenido también elección tres socialistas y dos agrarios, habiendo quedado sin representación los ferroviarios.

NUMERO DE VOTOS.

Don Francisco Bay, popular 249; don Calixto Seijas popular, 229; don Justo Berzosa, radical, 227; don Ramón Mira, popular, 223; don Felipe Romeral, radical, 218; don Alberto Martínez, republicano socialista, 189; don Tomás Regajo, republicano socialista, 181; don Eloy Langarica, radical, 168; don Tomás Zapatero, popular, 166; don Ciraco Burillo, popular, 152; don Ciraco Martín, socialista republicano, 87; don Félix Regio, popular, 74; don Cándido Martín, popular, 139; don Probo Pérez, agrario, 126 y don Manuel Calvo, agrario, 130.

En total diez de la popular, tres antimonárquicos y dos agrarios.

COMENTARIOS.

Como la política de elecciones se presta a bastantes comentarios citamos uno muy oportuno sobre el particular entre los muchos que han abundado.

Se decía que si la contienda electoral se ha visto tan arriesgada y expuesta al triunfo de los antimonárquicos por la campaña republicana. ¿Por qué los que sirven a la monarquía amparan y sirven a periódicos de marcada tendencia antimonárquica para después tener que lamentar estas consecuencias, fruto de la propaganda del sector de esa prensa a la que protegen y defienden?

LA ULTIMA SESION DEL PLENO.

En la semana pasada se celebró sesión del Pleno municipal, presidida por el señor Bay, en la que después de las acostumbradas discusiones incidentales se aprobó el acta anterior y se procedió a la elección de secretario, habiendo una proposición del señor Miranda que no fue aceptada y procediéndose a votación de la que resultó elegido por 12 votos contra tres, el que desempeñaba el cargo interinamente don Abdón Sainz.

A continuación se puso a la aprobación del Pleno el proyecto de captación de aguas para el abastecimiento, punto que se propuso analizar el señor Bautista, descomponiendo la cuestión en dos partes, la captación y la cantidad del empréstito, que asciende a 900.000 pesetas, al 6,40 por 100, habiendo de satisfacer 67.000 pesetas del presupuesto durante 50 años.

Por último, se dio cuenta de una cláusula que aparece en la escritura de adquisición del terreno para la construcción de la cárcel, en la que hay que abonar cierta cantidad, además de la concertada por haber prescrito el plazo.

El corresponsal.

12 abril 1931.

Necesitamos vendedores

Activos con coche a ser posible que recorran la provincia para la venta de Cajas Registradoras Krupp.

Dirigirse: Alcalá, 17, Madrid.

Castrojeriz

DE ELECCIONES.

Sin incidente alguno hanse celebrado las elecciones municipales, habiéndose retirado previamente los dos únicos candidatos republicanos al aparecer por el poco ambiente con que contaban, quedando únicamente los dos bandos contendientes de monárquicos, divididos entre agrarios liberales y simplemente agrarios, sin más calificación política.

Anotamos, pues, a continuación, los nombres y número de votos obtenidos por los diez candidatos que han de constituir el próximo Ayuntamiento, resultando cinco agrarios liberales y otros cinco agrarios, cuya filiación política no es declarada, pero sí dentro de la Monarquía.

Primer distrito: Don Marceliano López Gil, liberal agrario, 122 votos. Don Mariano Calleja Arias, agrario liberal, 121. Don Emerenciano Cobo Luengo, id. id., 118. Don Alejandro Antón, Liga nacional de campesinos, 80. Don Toribio Gil de la Piedra, agrario independiente, 70.

Ha sido derrotado el candidato agrario don Joaquín Pérez Delgado, que obtuvo 63 votos. Segundo distrito: Don Pedro Yáñez Arenas, agrario liberal, 109 votos. Don Crescencio Vicente, agrario, 107. Don Nicolás Rodríguez Peña, agrario, 101. Don Manuel González Villoldo, agrario, 100. Don Mariano Rodríguez Díez, agrario liberal, 99.

Derrotado el candidato agrario liberal don Antonino Sierra, que obtuvo 77 votos.

Hemos de hacer constar que han sido muy pocos los electores que no han hecho uso del voto, y según los informes obtenidos estos se han limitado a los ausentes y enfermos.

El corresponsal.

Castrojeriz 12-4-931.

Don Francisco Bay, popular 249; don Calixto Seijas popular, 229; don Justo Berzosa, radical, 227; don Ramón Mira, popular, 223; don Felipe Romeral, radical, 218; don Alberto Martínez, republicano socialista, 189; don Tomás Regajo, republicano socialista, 181; don Eloy Langarica, radical, 168; don Tomás Zapatero, popular, 166; don Ciraco Burillo, popular, 152; don Ciraco Martín, socialista republicano, 87; don Félix Regio, popular, 74; don Cándido Martín, popular, 139; don Probo Pérez, agrario, 126 y don Manuel Calvo, agrario, 130.

En total diez de la popular, tres antimonárquicos y dos agrarios.

Como la política de elecciones se presta a bastantes comentarios citamos uno muy oportuno sobre el particular entre los muchos que han abundado.

Se decía que si la contienda electoral se ha visto tan arriesgada y expuesta al triunfo de los antimonárquicos por la campaña republicana. ¿Por qué los que sirven a la monarquía amparan y sirven a periódicos de marcada tendencia antimonárquica para después tener que lamentar estas consecuencias, fruto de la propaganda del sector de esa prensa a la que protegen y defienden?

Terminado el escrutinio, aumentó la expectación se cruzaron felicitaciones y abundaron los corrillos.

El resultado al parecer ha sido satisfactorio para la candidatura popular y para la republicana, figurando en la primera tres candidaturas radicales, que han salido concejales en unión de otros siete de la candidatura popular.

Han obtenido también elección tres socialistas y dos agrarios, habiendo quedado sin representación los ferroviarios.

El corresponsal.

Castrojeriz 12-4-931.

Don Francisco Bay, popular 249; don Calixto Seijas popular, 229; don Justo Berzosa, radical, 227; don Ramón Mira, popular, 223; don Felipe Romeral, radical, 218; don Alberto Martínez, republicano socialista, 189; don Tomás Regajo, republicano socialista, 181; don Eloy Langarica, radical, 168; don Tomás Zapatero, popular, 166; don Ciraco Burillo, popular, 152; don Ciraco Martín, socialista republicano, 87; don Félix Regio, popular, 74; don Cándido Martín, popular, 139; don Probo Pérez, agrario, 126 y don Manuel Calvo, agrario, 130.

En total diez de la popular, tres antimonárquicos y dos agrarios.

Como la política de elecciones se presta a bastantes comentarios citamos uno muy oportuno sobre el particular entre los muchos que han abundado.

Se decía que si la contienda electoral se ha visto tan arriesgada y expuesta al triunfo de los antimonárquicos por la campaña republicana. ¿Por qué los que sirven a la monarquía amparan y sirven a periódicos de marcada tendencia antimonárquica para después tener que lamentar estas consecuencias, fruto de la propaganda del sector de esa prensa a la que protegen y defienden?

Terminado el escrutinio, aumentó la expectación se cruzaron felicitaciones y abundaron los corrillos.

El resultado al parecer ha sido satisfactorio para la candidatura popular y para la republicana, figurando en la primera tres candidaturas radicales, que han salido concejales en unión de otros siete de la candidatura popular.

Han obtenido también elección tres socialistas y dos agrarios, habiendo quedado sin representación los ferroviarios.

El corresponsal.

Castrojeriz 12-4-931.

Don Francisco Bay, popular 249; don Calixto Seijas popular, 229; don Justo Berzosa, radical, 227; don Ramón Mira, popular, 223; don Felipe Romeral, radical, 218; don Alberto Martínez, republicano socialista, 189; don Tomás Regajo, republicano socialista, 181; don Eloy Langarica, radical, 168; don Tomás Zapatero, popular, 166; don Ciraco Burillo, popular, 152; don Ciraco Martín, socialista republicano, 87; don Félix Regio, popular, 74; don Cándido Martín, popular, 139; don Probo Pérez, agrario, 126 y don Manuel Calvo, agrario, 130.

En total diez de la popular, tres antimonárquicos y dos agrarios.

Como la política de elecciones se presta a bastantes comentarios citamos uno muy oportuno sobre el particular entre los muchos que han abundado.

Se decía que si la contienda electoral se ha visto tan arriesgada y expuesta al triunfo de los antimonárquicos por la campaña republicana. ¿Por qué los que sirven a la monarquía amparan y sirven a periódicos de marcada tendencia antimonárquica para después tener que lamentar estas consecuencias, fruto de la propaganda del sector de esa prensa a la que protegen y defienden?

Terminado el escrutinio, aumentó la expectación se cruzaron felicitaciones y abundaron los corrillos.

El resultado al parecer ha sido satisfactorio para la candidatura popular y para la republicana, figurando en la primera tres candidaturas radicales, que han salido concejales en unión de otros siete de la candidatura popular.

Han obtenido también elección tres socialistas y dos agrarios, habiendo quedado sin representación los ferroviarios.

El corresponsal.

Castrojeriz 12-4-931.

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

DE LA

Real Federación Burgalesa de S. A. C.

Operaciones de Ahorros:

En libretas a la vista, con interés de 3'50 %
En talones a plazo de un año, con interés de 4'50 %

Operaciones de Préstamos:

Préstamos a Sindicatos Agrícolas al 4'50, 5 y 5'50 % de interés
Préstamos a socios cooperadores, al 6 % de interés

Desde Roa

MUERTE SENTIDA.

Ha causado unánime sentimiento el fallecimiento de don Manuel Gaitero Gil, benemérito hijo de esta villa, acaecido en Burgos recientemente.

Es ocioso recordar integra su biografía, ya que en nuestra provincia fué persona sobradamente conocida. Descendiente de familia humilde a fuerza de sacrificios, laboriosidad, y talento consiguió llegar a la abogacía, donde pronto se destacó como relevante figura. Su austeridad y honradez le hicieron ser estimado de todos. Fué designado repetidas veces para cargos de importancia, ocupando hasta recientemente la vicepresidencia de la Excm. Diputación.

El día de su fallecimiento se aplicaron todas las misas celebradas en esta villa en sufragio de su alma, incluso la Hora Santa del Jueves Eucarístico, habiéndose dispuesto también por la familia la celebración de funeral solemne, que tendrá lugar el 18 del corriente en esta parroquia.

Con tal motivo se puso de manifiesto aquel día el pesar producido en esta villa por la pérdida de tan ilustre paisano.

A las muchas pruebas de pésarsame recibidas por la familia, una la suya muy sincera y sencilla.

El corresponsal.

Castrojeriz 12-4-931.

Don Francisco Bay, popular 249; don Calixto Seijas popular, 229; don Justo Berzosa, radical, 227; don Ramón Mira, popular, 223; don Felipe Romeral, radical, 218; don Alberto Martínez, republicano socialista, 189; don Tomás Regajo, republicano socialista, 181; don Eloy Langarica, radical, 168; don Tomás Zapatero, popular, 166; don Ciraco Burillo, popular, 152; don Ciraco Martín, socialista republicano, 87; don Félix Regio, popular, 74; don Cándido Martín, popular, 139; don Probo Pérez, agrario, 126 y don Manuel Calvo, agrario, 130.

En total diez de la popular, tres antimonárquicos y dos agrarios.

Como la política de elecciones se presta a bastantes comentarios citamos uno muy oportuno sobre el particular entre los muchos que han abundado.

Se decía que si la contienda electoral se ha visto tan arriesgada y expuesta al triunfo de los antimonárquicos por la campaña republicana. ¿Por qué los que sirven a la monarquía amparan y sirven a periódicos de marcada tendencia antimonárquica para después tener que lamentar estas consecuencias, fruto de la propaganda del sector de esa prensa a la que protegen y defienden?

Terminado el escrutinio, aumentó la expectación se cruzaron felicitaciones y abundaron los corrillos.

El resultado al parecer ha sido satisfactorio para la candidatura popular y para la republicana, figurando en la primera tres candidaturas radicales, que han salido concejales en unión de otros siete de la candidatura popular.

Han obtenido también elección tres socialistas y dos agrarios, habiendo quedado sin representación los ferroviarios.

El corresponsal.

Castrojeriz 12-4-931.

Don Francisco Bay, popular 249; don Calixto Seijas popular, 229; don Justo Berzosa, radical, 227; don Ramón Mira, popular, 223; don Felipe Romeral, radical, 218; don Alberto Martínez, republicano socialista, 189; don Tomás Regajo, republicano socialista, 181; don Eloy Langarica, radical, 168; don Tomás Zapatero, popular, 166; don Ciraco Burillo, popular, 152; don Ciraco Martín, socialista republicano, 87; don Félix Regio, popular, 74; don Cándido Martín, popular, 139; don Probo Pérez, agrario, 126 y don Manuel Calvo, agrario, 130.

En total diez de la popular, tres antimonárquicos y dos agrarios.

Como la política de elecciones se presta a bastantes comentarios citamos uno muy oportuno sobre el particular entre los muchos que han abundado.

Se decía que si la contienda electoral se ha visto tan arriesgada y expuesta al triunfo de los antimonárquicos por la campaña republicana. ¿Por qué los que sirven a la monarquía amparan y sirven a periódicos de marcada tendencia antimonárquica para después tener que lamentar estas consecuencias, fruto de la propaganda del sector de esa prensa a la que protegen y defienden?

Terminado el escrutinio, aumentó la expectación se cruzaron felicitaciones y abundaron los corrillos.

El resultado al parecer ha sido satisfactorio para la candidatura popular y para la republicana, figurando en la primera tres candidaturas radicales, que han salido concejales en unión de otros siete de la candidatura popular.

Han obtenido también elección tres socialistas y dos agrarios, habiendo quedado sin representación los ferroviarios.

El corresponsal.

Castrojeriz 12-4-931.

Don Francisco Bay, popular 249; don Calixto Seijas popular, 229; don Justo Berzosa, radical, 227; don Ramón Mira, popular, 223; don Felipe Romeral, radical, 218; don Alberto Martínez, republicano socialista, 189; don Tomás Regajo, republicano socialista, 181; don Eloy Langarica, radical, 168; don Tomás Zapatero, popular, 166; don Ciraco Burillo, popular, 152; don Ciraco Martín, socialista republicano, 87; don Félix Regio, popular, 74; don Cándido Martín, popular, 139; don Probo Pérez, agrario, 126 y don Manuel Calvo, agrario, 130.

En total diez de la popular, tres antimonárquicos y dos agrarios.

Como la política de elecciones se presta a bastantes comentarios citamos uno muy oportuno sobre el particular entre los muchos que han abundado.

Se decía que si la contienda electoral se ha visto tan arriesgada y expuesta al triunfo de los antimonárquicos por la campaña republicana. ¿Por qué los que sirven a la monarquía amparan y sirven a periódicos de marcada tendencia antimonárquica para después tener que lamentar estas consecuencias, fruto de la propaganda del sector de esa prensa a la que protegen y defienden?

Terminado el escrutinio, aumentó la expectación se cruzaron felicitaciones y abundaron los corrillos.

El resultado al parecer ha sido satisfactorio para la candidatura popular y para la republicana, figurando en la primera tres candidaturas radicales, que han salido concejales en unión de otros siete de la candidatura popular.

Desde Manzanedo

LAS PROXIMAS FIESTAS.

Sabemos que el domingo, día 19 del actual mes, vivirá el Valle de Manzanedo unas horas de intensa satisfacción al par que educativas, con la celebración de las fiestas del árbol y del libro. También en el mismo día tendrá lugar la comunión de los niños de la escuela nacional.

Con dicho fin se ha organizado un hermoso festival, cuyo orden y organización damos en estas columnas, para conocimiento de todos los pueblos del Valle que aquel día bajarán a Manzanedo a ser actores y espectadores—las dos cosas—de estas fiestas altamente recreativas e instructivas.

Por la mañana, a las nueve, tendrá lugar el acto piadoso de acercarse al banquete eucarístico, los niños de la escuela, seguido en misa solemne, serán benditos los árboles que han de ser plantados y a continuación los niños de la escuela en dos filas, con azadillo y banderas nacionales, entonando cánticos alusivos, seguidos de las autoridades y pueblo en masa, marcharán al sitio donde serán plantados dichos árboles. Después, varios niños recitarán poesías, terminando con esto la jornada de la mañana.

En la tarde, con motivo de la fiesta del libro, dirigida por el señor maestro de Manzanedo, tendremos el gusto de presenciar una velada literaria, en la cual se pondrán en escena dos obras, una ejecutada por los jóvenes de la localidad y otra por los niños de la escuela. Se pronunciarán poesías y discursos por los niños, y harán uso de la palabra varios oradores.

A tal fin han sido invitadas todas las autoridades del Valle, así como todos los funcionarios públicos lo mismo eclesiales que civiles.

Con objeto de dar realce a dichas fiestas, los gaiteros típicos de la región están contratados para ese día.

He aquí a grandes rasgos reseñada la gran fiesta que se celebrará en Manzanedo y para la cual reina en todo el valle grande entusiasmo, prometiendo ser un acontecimiento en el que se respire al lado de la alegría propia de la fiesta, ese u otro elemento regenerador y progresivo que inculca en los corazones del pueblo, esos grandes amores que la humanidad civilizada y culta sabe sentir: el amor a Dios, al árbol y al libro.

El corresponsal.

Manzanedo 11-4-931.

Los mercados

Burgos, 1

MERCADO DE GRANOS

Trigo blanco bueno, a 75 y 74.
Cebada, a 42 y 42.
Yeros, a 60 y 62.
Thones, a 60.
Avena, a 29.

MERCADO DE ABASTOS

Huevos, a 1'90 pesetas docena.
Gallinas, de 12 a 14 pesetas par.
Pollos, de 10 a 12.
Pichones, a 2'50.
Conejos caseros, de 4 a 6 uno.
Gallinas, de 6 a 7 pesetas uno.
Queso duro, a 5'00 pesetas kilo.
Queso blando, a 2'00.

PESCADOS.

Merluza, a 5'00 pesetas kilo.
Congrio a 5'00.
Besugo, a 2'20.
Pescadilla, a 1'60.
Platusas, a 2'20.
Sardinas, a 1'40.
Mero, a 5'00.
Lubina, a 5'00.
Lenguado a 7.
Calamares, a 7'00.
Almejas, a 5'00.
Percebes, a 5'00.
Salmonetes, a 5'00.
Anchoa, a 1'00.
Chicharro, a 1'00.
Langostinos, a 14.

VILLADIEGO

Entrada de todo grano 200 fanegas.
Trigo mocho, a 71 reales fanega.
Idem rojo, a 70.
Idem blanquillo, a 70.
Centeno, a 50.
Cebada, a 42.
Avena, 29.
Yeros, a 61.
Escarpetas a 50.
Titos, a 55.
Garbanzos, a 168, 192 y 260.
Alholvas, a 68.
Patatas a 14 reales arroba.
Alubias, a 14, 20 y 22 el celemin.
Habas, a 68.
Guisantes, a 64 y 72.

Muebles sólidos de todas clases y estilos

Solicite sus muy económicos precios

Quedan habitaciones y muebles de liquidación

LARA

ISLA, 13 y 15

LABRADORES

Las enfermedades de las aves y conejos, se curan con GALLEGO. Las gallinas ponen más. Premiado en las Exposiciones de Sevilla, Gran Diploma y en Palencia Medalla de Oro.

Precios, 1'60 y 4'90, pídase en farmacias. Depósito en Burgos: Farmacia y Droguería Barriocanal.

SELECCION AVICOLA "Villandrando"

POLLUELOS LEGHORN: Pollitas de 2 y 5 meses Gall-pollas mejoradores.

Alimentos completos Criadoras eléctricas JAMESNAY Quintana del Puente (Palencia)

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

65 años de existencia. Suddirector en Burgos y provincia LUIS GALLARDO

Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.ª, dcha. Teléfono número 5

Cultivadores de

patatas, alubias, remolachas, etc. Primera marca. Cultivadores potentes Rud-Sacs de balísticas. Almacén de maquinaria agrícola de Feliciano Ortega. Cesionaria de Schluer S. A. antigua casa Ahles. Huerto del Rey 17, Burgos.

ARTICULOS REGALOS

IMMENSE SURTIDO

LA COCINA

Veinte Planchas y Bombas 4

Burgos

Casa especial en ultramar para China y Comidas en botas. Pídelas

Barómetro:	Temperaturas:	A las seis de la tarde NE
A las siete de la mañana 689,7	Máxima a la sombra 17,4	A las seis de la tarde NE
A la una de la tarde 690,6	Mínima a la sombra 4,2	Pluviómetro
A las seis de la tarde 690,7	Dirección del viento:	Día lluvioso en mm
	A las siete de la mañana NE	

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique
Huerto del Rey, 10.—Apartado de Correos, 24.—Teléfono, 606.

Casa Manguía

Plaza Mayor, 42
Lain-Calvo, 9 y 11 BURGOS



Distintos modelos de trajectos de paño para jovencitos, edad de 10 a 18 años, de 25 a 60 pesetas. Trincheras desde 20 a 40 pesetas. Capas impermeables de 6 a 15 pesetas para niños de 5 a 6 años. La que más surtido presenta :: Trajes a medida para todas las edades

¿Por qué el Nitrato de Chile es el abono nitrogenado preferido por el agricultor?

- 1.º Porque suministra a las plantas en Primavera, cuando más lo necesitan, abundante cantidad de Nitrógeno nitrato, el único rápido y totalmente asimilable
- 2.º Porque es un producto natural que no acidifica las tierras.
- 3.º Porque contiene, además, yodo, el gran estimulante de la vegetación.
- 4.º Y porque al agricultor solo le convence aquello que ve por sí mismo comprobado repetidamente y

El Nitrato de Chile lleva un siglo de éxitos crecientes en todos los suelos y climas de España

PEDID INFORMES GRATUITOS A

NITRATO DE CHILE

SERVICIO AGRONÓMICO

AVENIDA PI Y MARGALL, 16 Apartado, 6, MADRID

Se vende papel para envolver

SOLUCION BENEDICTO

GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL
Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis
NO IRRITA EL INTESTINO COMO LA CREOSOTA
EN FARMACIAS Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID)

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gutarrizay), Oviedo: (La Montorio Madrid, Sevilla: (El Empalmé), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-More) y Lisboa: (Trataria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa
Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRÍJANSE LOS PEDIDOS A

Sociedad General de Industria y Comercio

BILBAO: Gran Vía, 1

MADRID: Villanueva, 11

OVIEDO: Mendizábal, 2

Servicio agronómico

LABORATORIO para el análisis de las tierras

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS
- - - Y RAYADOS DE TODAS CLASES - - -

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lain-Calvo, 12.—BURGOS

AUTÓGENA MARTINEZ, S. A.

Propietaria de la Sociedad OXÍGENO DE CASTILLA, S. A.

Director-Gerente: Don Domingo Martínez

PRIMERA FABRICA DE OXIGENO Y ACETILINO PUESTA EN VALLADOLID

AUTÓGENA MARTÍNEZ Y OXÍGENO CASTILLA, son sociedades con Capital. Dirección y personal, completamente español.

DESPACHO: Santander 18, Teléfono 1023

VALLADOLID

FABRICA: Carretera Madrid, Tfno. 1433

DEPÓSITOS

LEON Sres. Hijos de Blas Alonso

Apartado 13, Teléfono 169

SALAMANCA

Sánchez Ruano 5, Tfno. 1070

ZAMOR, Don Desiderio Vidal

Ronda de la Feria 10, Teléfono, 85.

PAL ENCIA, Don Carlos ORIO.

Mayor Principal 150

CALATAYUD, Don Ramón Lázaro.

Luis Gadea, 18

OVIEDO, Don José A. Secades

Uria 48, Teléfono, 3750

APARATOS PARA LA SOLDADURA AUTÓGENA VENTAS A PLAZOS ENSEÑANZA GRATIS

AUTOGENA MARTINEZ, S. A.

SANTANDER 18, Teléfonos 1023 1433 VALLADOLID

BANCO MERCANTIL

INSTITUCION REGIONAL CASTELLANA

CASA CENTRAL: SANTANDER

30 Sucursales en Castilla y León

Capital. Ptas. 15.000.000

Id. desembolsado. " 8.400.000

Reservas. " 13.600.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS: Años 1923 al 1930: 18 por 100

ultima cotización de sus acciones, con 280 pts. desembolsadas a 1.047'50 pesetas. El Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores

BANCA CAMBIO BOLSA

(tarifas mínimas) (al día y muy favorable) (compra-venta de valores)

Depósitos de valores.

Préstamos a los labradores sobre cereales

Servicios especiales por correo para las Casas establecidas fuera de la capital

Cuentas corrientes: a la vista, 2 y 1/2 por 100

Cuentas corrientes: a 8 días, 3 " "

Idem de depósito: a 6 meses, 4 " "

CAJA DE AHORROS

4 por 100 de interés anual

pagadero o acumulable por semestres vencidos,

Saldo en 31 de diciembre 1930: Pesetas 85.284.826,84

" 30 junio 1930: " 80.915.745,65

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses

más de 45 millones de pesetas

A los cuenta-correntistas. Ptas. 14.828.474,58

A los imponentes de la Caja de Ahorros. 29.860.286,72

A los depositantes. 1.545.599,98

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una revista financiera y agrícola, que remitirá con gusto gratis al cliente que lo solicite.

Burgos: Espolón, 16, Teléfono, 169

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

ARLABÁN, 7.

MADRID.

DELEGACIÓN de PROPAGANDA

PINTOR SOROLLA, 39, PRAL.

VALENCIA



VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS.



FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS.

Enfermos del ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Vente Principales farmacias del mundo.

FABRICA DE MUEBLES de

CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado.



FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC

CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO

PRIVILEGIADO

HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

- Balneario de Cucho (Burgos) -

Aguas sulfurosas, sulfhídricas, nitrogenadas

CURAN las enfermedades de la PIEL, úlceras, eczemas, picores, sarna, herpetismo, artritis, reumatismo.
CURAN las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO, nariz, garganta bronquios catarros crónicos, asma.
PULVERIZACIONES, BAÑOS, DUCHAS, INHALACIONES.
Excelente estancia veraniega. Hermoso parque. Precios económicos. A 16 kiló metros de Miranda. Pidan folletos.

Del 20 de junio al 30 de septiembre

CONVALESCENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.